
ANEJO Nº 13. INCIDENCIA EN EL ENTORNO URBANO

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	3
2.	CRITERIOS DE IMPLANTACIÓN DE ACTUACIONES EN ENTORNO URBANO.....	4
3.	ESTACIÓN DE BENTABERRI	5
4.	ESTACIÓN DE CENTRO-LA CONCHA	7
5.	ESTACIÓN DE EASO	9

1. INTRODUCCIÓN

El presente Anejo tiene por objeto el estudio de la incidencia de las actuaciones proyectadas en el entorno urbano y optimizar su integración.

2 CRITERIOS DE IMPLANTACIÓN DE ACTUACIONES EN ENTORNO URBANO

Dado que son varias las interferencias en el entorno urbano de la ciudad, en zona urbana plenamente consolidada, se ha procurado que las actuaciones que se realicen en la implantación del metro estén dirigidas no sólo a la implantación funcional del metro en el entramado urbano sino a la mejora de las zonas afectadas contribuyendo a la mejora global de la ciudad.

Con respecto a la ubicación de los accesos de metro, se ha procurado que su integración sea máxima y su interferencia en la funcionalidad de la vialidad y funcionalidad peatonal sea mínima.

Las actuaciones en superficie obligan a reordenar y ajustar la urbanización colindante. En ocasiones ha sido preciso ocupar zonas donde actualmente existe calzada, aparcamiento y/o zona peatonal. El objetivo ha sido siempre proporcionar la máxima accesibilidad en el acceso y utilización del espacio público urbanizado.

3. ESTACIÓN DE BENTABERRI

La primera boca de acceso se encuentra en la calle Manuel Ugartemendia, pero con salida a la superficie enfrente a la calle Bertsolari Xalbador. La calle Ugartemendia presenta un acabado especial de coexistencia con objetivo final de calmado de tráfico en un tramo utilizado para parada para acceso al polideportivo de Bentaberri.

La ubicación adoptada para la marquesina ocupa parcialmente la amplia acera sur, anexa a la zona deportiva descubierta, sin afectar a la calzada actual.



El ascensor, integrado en este acceso, se ubica en la acera este de la calle Zarautz, lado de la edificación, ocupando parte del aparcamiento en línea existente.



La segunda boca se encuentra en la zona de intersección de la calle Matía con la calle Sansustene, en un extremo de la plaza Bentaberri, alineado con el muro de contención actual.



4. ESTACIÓN DE CENTRO-LA CONCHA

Dispone tres bocas de acceso: Plaza de Xabier Zubiri, Calle Loiola y San Bartolomé.

La primera boca se ubica en la Plaza Xabier Zubiri, frente al Hotel Londres, ocupando parte de la misma, siendo necesaria su remodelación con la marquesina integrada.



La segunda se sitúa al inicio de la Calle Loiola, calle peatonal, frente a la Catedral del Buen Pastor. Su ubicación es descentrada en relación con el eje de la calle, con objeto de permitir el paso de vehículos de emergencia. Así mismo, dada la importancia turística del punto en cuestión, la boca no se equipará con marquesina, disponiendo, tan solo, del pretil-barandilla de protección.



La tercera boca de acceso no incide en el entorno urbano, pues se sitúa en el interior de las plantas de sótano con uso comercial que la operación de San Bartolomé Muinoa tiene previsto ejecutar en la esquina entre las calles Easo y Aldapeta.



El ascensor se ubica en la calle Easo (lado oeste), próxima a la esquina con la calle Arrasate, para lo cual ocupa parte de la acera y un tramo del aparcamiento en línea existente.



5. ESTACIÓN DE EASO

La primera boca de acceso se sitúa en el muro de contención situado en la trasera de los edificios de la calle Autonomía al que se accede a través del único paso amplio entre edificios que existe.



La segunda se ubica en la calle Azpeitia próxima a la esquina con el Paseo Errondo, ocupando un tramo de aparcamiento en batería existente en el lado norte de la calle.



En la misma zona, pero en el lado sur de la calle, se ubica el ascensor, ocupando parte de la amplía acera.

